

UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYE EN EL CORAZON DE LA CAPITAL IMPORTANTES

LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN UNOS DOS MILLONES DE COLONES

CASAS DE COMERCIO

LOS CUERPOS DE POLICIA Y BOMBEROS PRESTARON SU CONCURSO

INFORMACION GRAFICA Y DETALLADA DEL SINIESTRO

Vuelve la ciudad a conmoverse sobre sus cimientes.

Ya no es el desastre financiero el que nos preocupa, ni la crítica y aflictiva situación que nos tiene aprisionados con fuertes ligaduras; son los elementos todos que cual terrible Galerna se desatan de manera violenta sobre nosotros.

Otro nuevo siniestro

Eran las 3 de la madrugada de ayer cuando los pitos de alarma y voces de auxilio de los guardianes del orden público, pusieron en movimiento a todos los habitantes de la ciudad porque un nuevo siniestro se declaraba con caracteres alarmantes en el corazón de la capital, en la Calle Central (hoy Alfredo Volio) y la Avenida de Fernández Güell, donde recientemente acaba de desarrollarse otro gran incendio que también vino a consumir respetables almacenes de alguna consideración.

Ayer, vuelve la fatalidad a traer en su fatídica sombra otra desgracia, triste como todas las anteriores, y amparada por el silencio de la noche, mientras los habitantes de la apiñada urbe se entregaban al descanso, esa furia desencadenada con sus lenguas rojas, amenaza destruir los establecimientos siguientes: hacia la Calle Central, por el lado Sur la Botica Americana de don Remigio Carranza, la Sastrería Madrileña de don Enrique Herrero y don Paulino Buruaga, y la cantina "La Geisha" de Giralt Hermanos, y por el lado Este de la Avenida Fernández Güell, la tienda de modas de las señoritas Carranza y Montealegre, el almacén de ropa y pieles de zapatería de los señores Feoli y Rimolo y sucesivamente todo el resto de propiedades siguientes, por ambos lados.

Los primeros testigos

Fueron los watchmen, (serenos) que tienen a su cuidado varios de los almacenes allí establecidos.

Son ellos, Maximino Alvarado y Salvador Rojas.

El primero o sea Maximino se encontraba a las 3 horas y 5 minutos frente al Almacén de Robert, en el centro de la calle, fumando tranquilamente y satisfecho de que ya casi despuntaba el día sin haber sucedido nada anormal, cuando oyó que su compañero Salvador Rojas, guardián del almacén "El Siglo Nuevo" le llamaba muy precisado.

Acudió en el acto y fue cuando ambos vieron salir del centro de los establecimientos "La Geisha" y de Feoli y Rimolo grandes columnas de un humo denso precedidas luego por innumerables chispas de fuego.

La voz de alarma

En el acto pusieron en ejecución y haciendo uso de sus silbatos procedieron en dar la voz de

acto al lugar del suceso para impartir acertadas disposiciones.

Los Coroneles Amadeo Vargas Comandante de la 1.ª Sección, Quirós y Arguedas Jefes de la 2.ª

mente en la obra de salvamento, contribuyendo con sus acertadas y buenas disposiciones para que en aquel torbellino donde todos se confundían, se hiciera dentro del

tro y donde se hallaban, "La Geisha, Buruaga," y la Botica Americana pertenece a don Francisco Amerling.

Mercadería salvada

Inmediatamente los señores representantes quienes con toda actividad se presentaron en el campo de la catástrofe, se hicieron cargo de todas las existencias salvadas, depositando dicha mercancía en varias dependencias.

Toda la gran parte de casimires, vestidos ya confeccionados y listos para la entrega, pertenecientes a la sastrería del señor Buruaga, y que pudieron evitar se convirtieran en cenizas fueron trasladados a "La Mascota" de los señores Cañas Castro y Co.

De las existencias salvadas en "La Geisha" se hizo cargo por cuenta del Agente asegurador, el señor don Felicino Romero, depositándolo junto con lo de las niñas Carranza, y Feoli en la bodega de don Ramón Madrigal.

La parte de mercadería perteneciente a la Botica Americana se trasladó a un apartamento contiguo a la Esmeralda.

Toda esta mercadería queda bajo el cuidado de las compañías para en su oportunidad levantar el correspondiente inventario.

El monto de las Pólizas de Seguros

Según datos que nos han suministrado en la Superintendencia, pedimos informar al público, que dichas pólizas están comprendidas en el siguiente detalle:

Francisco Amerling

Northern, póliza No. 6466673 por 1000.00 libras; Alliance póliza No. 5641853 por 2000.00 libras; Northern póliza No. 7466691 por 1000.00 libras.

Teodocio Castro Sucs.

Royal, póliza No. 12585639 por 4000.00.

Carranza & Montealegre

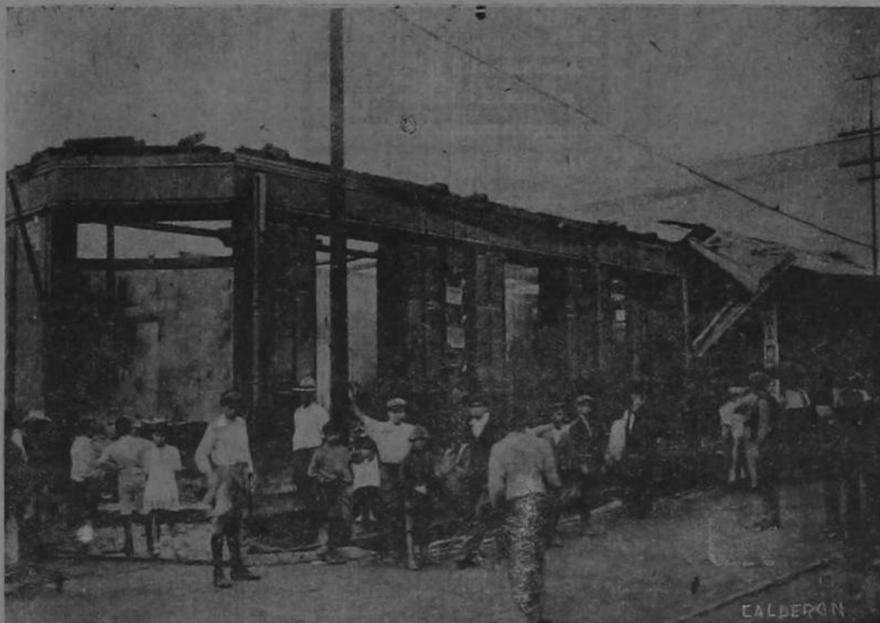
Royal póliza No. 12171270 por 3000.00 libras; North British póliza No. 329704 por 1500.00 libras; North British póliza No. 3298754 por 500.00 libras; General póliza No. 218225 por 10000.00 dólares.

Enrique Herrero (Buruaga)

Yorkshire, póliza No. 1773857 por 5500.00 colones; Provincial, póliza No. 518086 por L. 1500.00.

Feoli & Rimolo

Royal, póliza No. 12171273 por 2000.00 libras; Continental, póliza No. 218225 por 10000.00 dólares.



VISTA de los establecimientos destruidos por el incendio en la madrugada de ayer, que comprenden: la cantina La Geisha, la sastrería Buruaga y la Botica Americana.

alarma, cuyo eco repercutió rápidamente por toda la ciudad.

El policía de la primera sección José Paniagua número 79 que se encontraba en aquellos momentos en servicio de línea, acudió presuroso a prestar su auxilio, contribuyendo con sus otros compañeros a poner el consiguiente parte a las respectivas Comandancias, lo que se hizo con mucha actividad.

Declaran el incendio los Timbres "Vindex"

Los timbres de alarma colocados en la parte exterior de "La Geisha" y que en caso de incendio, se pronuncian para anunciarlo antes de que este tome incremento, funcionaron todos; pero toda diligencia resultó incapaz para impedir el desarrollo del fuego, que amenazaba destruir toda la manzana por el lado norte favorecido por el fuerte viento que hacia ese polo empujaba las llamas.

Llegan los bomberos y autoridades de policía

Inmediatamente la voz de alarma cundió por toda la población, poniendo en movimiento a las autoridades de policía y cuerpo de bomberos, quienes acudieron a prestar con toda eficacia su contingente para efectuar la obra de salvamento.

El Director General de Policía don Ricardo Monge, acudió en el

Sección de Policía, con un número de fuerza suficiente, prestaron eficaces servicios en la obra de salvamento, y manteniendo el orden para que nadie pasara del cordón establecido, mientras que los bomberos, con su Jeje, el Coronel don Samuel Montandón a la cabeza, cumplieron su alto deber tratando con su heroico esfuerzo de extinguir y localizar el fuego, que ya invadía rápidamente, brotando del interior de dichos establecimientos, al exterior, demostrando que el incendio fue pronunciado en el centro de una de esas propiedades.

La bomba por suerte no precisaba, pues hubo suficiente agua, y las mangueras conectadas en las llaves, funcionaron directamente sin presentar el menor atácuo.

Labor de varios particulares

Muchos dueños de otros establecimientos, dependientes, particulares y el cuerpo de investigación prestaron también desde los primeros momentos eficaces auxilios, constituyéndose en vigilar y evitar los robos y sustracciones de mercaderías, fácil de realizar en estas horas de confusión.

Una de las personas que también se presentó en el lugar del suceso desde que sonó la primera voz de alarma, fue el señor diputado don Julio Díaz Granados, quien bajo un espíritu de confraternación y de humanidad, colaboró personal-

mente en la obra de salvamento, contribuyendo con sus acertadas y buenas disposiciones para que en aquel torbellino donde todos se confundían, se hiciera dentro del

mejor orden posible.

Todo fue cuestión de una hora

Por muchos esfuerzos que se hicieron por parte de todos, policía, bomberos y particulares entre los cuales figuraban amigos de los que resultaban damnificados, no pudo evitarse el desastre.

El desarrollo fue rapidísimo, tomando como dirección la cantina "La Geisha" vino a ser extinguido con la pared del edificio propiedad de don Basileo Acuña, y por el lado Este con el callejón comprendido entre el almacén de don Ramón Madrigal y el de los señores Feoli que fue destruido.

Todo fue cuestión de una hora, pues a las cuatro estaba el fuego completamente sofocado.

Edificios destruidos

Quedaron en completa ruina los siguientes: la cantina La Geisha, la sastrería de Buruaga, la Botica Americana, el establecimiento de las señoritas Carranza y Montealegre y el almacén de los señores Feoli y Rimolo.

Los dueños de las propiedades

Corresponden esas propiedades a la sucesión de don Teodosio Castro y a don Francisco Amerling.

La casa ocupada por los establecimientos de las Stas. Carranza y Feoli, pertenece a la sucesión Cas-

La Tragedia del Portugal

Otros detalles del camión fantasma

El último día y la última noche del Presidente de Portugal

"O Seculo", de Lisboa, publica un relato emocionante de cómo fue preso y muerto por las turbas revolucionarias el Almirante Machado dos Santos, fundador de la República de Portugal. En su sobriedad y sencillez refleja bien cómo ocurrió el bárbaro atentado. Vivía Machado modestamente casi, en un tercer piso de la rúa Juan Esteban.

¿Cómo transcurrió su último día y su última noche?—dice "O Seculo".—Es fácil. Tenía una casita en Pazo de Arcos. Allí vivía por el verano, con su familia, y allí estaba satisfecho, sin intrégar, sin politiquer, sin mal decir.

El día 20 determinó regresar a Lisboa y tomó un tren de la mañana diciendo a su familia que había revolución y que quería enterarse. Sin cuidado llegó a la capital, y la familia como todo estaba sosegado, se trasladó también a su vivienda lisbonense.

Machado dos Santos, aconsejado por un amigo no comió en casa. Previno asimismo a los suyos que tampoco iría a dormir. Mas con gran espanto de la familia, a las once de la noche llamó a la puerta, y penetrando en su alcoba, se acostó.

Todo dormía y estaba sosegado, cuando un tropel de gente, subiendo por la escalera, despertó los ecos de la casa, con enorme estrépito.

Un camión automóvil había quedado detenido ante el edificio. Echaron pie a tierra los viajeros que en él iban y el coche fue a detenerse en la sombra.

Aquella gente—marineros casi todos—subió y golpeó con las culatas de los fusiles en el relleno de la escalera, armando un gran estrépito. Como tardasen en abrir, uno del grupo introdujo el fusil por una rendija y disparó. Dos tiros que atravesaron el techo dejaron en el estuco un agujero.

Machado dos Santos, apenas vestido acudió a abrir. Primero preguntó qué era lo que querían.

—Hablar con el señor Machado.
—¿De parte de quién?
—Del Comité de Marina.
—Yo no tengo nada con ese Comité
—Abra, abra, Usted tiene que ir al arsenal.
—Mas ¿para qué?

—Para una conferencia... (Eran visibles las señales de impaciencia de los revolucionarios)

—Usted tiene que venir con nosotros. Espera hablar con el señor Procopio de Freites

De nada sirvieron las excusas.

—¡Tiene que ir, tiene que ir!

Entraron, y el Almirante comenzó a vestirse despacio. Un cabo de los marinos comenzó a murmurar amenazas.

—¡No quiera usted escupirnos en el uniforme!

A lo que repitió Machado dos Santos:

—¿Qué estás diciendo? Si te hubiese escupido en el uniforme, lo hubiese también en el mío, que soy oficial de la armada.

—No; que no quería bombardear Ud. nuestro cuartel, dijo un marinero.

No, que no hemos sido mandados a Angola!

A todo esto, Machado dos Santos respondía con calma y con argumentos irrefutables. Viendo que esto no le conducía a nada práctico, dijo impaciente al cabo:

—Vamos, ¡vamos, acabemos con esto!

La esposa de Machado lloraba, suplicándole que no se liese. Entonces un marino del grupo exclamó:

—Nos lo llevamos, pero lo traeremos luego.

Mas como la dama continuase llorando e inquieta, Machado dos Santos, volviéndose hacia el cabo, le dijo:

—Tú eres quien la puede tranquilizar. Mira, dale tu palabra de honor de que yo vuelvo.

Demasiado sabía él que no volvía. Se despidió de su esposa, a quien besó. Se despidió de su hijo, en una forma que demostraba bien a las claras que sabía lo que le esperaba. El hijo fue corriendo al cuartel donde el Capitán Cabrita, indeciso y sobrecogido, nada pudo hacer.

Y allá marchó el camión Cinco minutos después se oyeron muchos disparos de fusil. Luego el silencio de la noche, el abandono, el robo, la "Morgue", y finalmente el entierro del almirante

Así fueron el último día y la última noche del que fue heroico fundador de la República de Portugal.

LA PLUMA

La pluma es todo! Rayo que vibra, fuerza demoleadora, puñal que hiere o látigo que fustiga

Es orgullo de nido y cántico de paloma; es queja de angustia o grito de rebelión. Lo expresa y lo canta todo y no hay para ella armonía secreta, verdad oculta o misterios indescifrables.

Es un pedestal que lleva o un abismo que hunde. Es una llama que alumbraba o una sombra que entenebrece. En los buenos es agua lustral que limpia y en los malvados simboliza todo lo que mancha.

Es un águila o un reptil, es arrebolo y es niebla. Puede ser precipicio o servir de cumbre. Manejada por el servil que medra, es adulación rastrera que brota para ensalzar al prócer y súplica degradante que pide pan

Dirigida por almas fuertes, almas nobles, la pluma es himno de grandeza y toque solemne que vive.

Es humo de incienso que sube al cielo; plegaria augusta que pide por las miserias; voz que electriza al pueblo y tormenta allá en la inmensidad.

¡Si, la pluma es todo!

Es Alfa y Omega; cárcel y destierro; miseria y dolor para aquellos que la empuñan con valentía y libertad.

EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA

Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsese diariamente el **ANTI-PIY-O** del Dr. M. Fischel.

Limpia los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal.

En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA.

Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. FISCHEL
DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo—San José, C. R.
Depósito permanente. Pida muestras y precios.

TELÉFONO 683 - APARTADO 434

Se sospechaba en Guatemala el movimiento revolucionario

Entre los cajones llegados ayer de Centro América encontramos el periódico "Nación" de Guatemala correspondiente al día 5 de agosto corriente y del cual extractamos la siguiente nota que aparece en primera página del colega citado y bajo el epígrafe de "Revoluciones tenemos?" La nota en referencia dice así:

"Nuestro colega "El Democrata" en su edición de anoche informa muy a la ligera sobre ciertos trabajos de los conservadores, trabajos estos que tienden a alterar el orden en el país, en los momentos precisos en que todos los guatemaltecos desean una era de paz y de concordia para la construcción nacional.

Lo más lamentable del caso es que se hallen comprometidos en ese grave asunto varios jefes del Ejército quienes traicionando sus propios ideales parece que habían legado a un entendido con algunos miembros conspicuos del bando clerical.

Hasta la fecha no hay detalles que den a conocer los pormenores de tan grave falta, pero los rumores callejeros hablan de ciertos trabajos sediciosos hechos entre la oficialidad de uno de los fuertes de la capital, y de la propaganda revolucionaria llevada a cabo en el departamento de Santa Rosa por un Coronel que se asegura guarda prisión."

De manera pues, que ya desde el 5 del presente mes, por lo menos, los periódicos se hacían eco de comentarios callejeros acerca de revoluciones en la capital de Guatemala.

JARDINERIA LA CAMELIA
Teléfono No. 172

FRANCISCO AVILA
150 vs. al sur de la Iglesia de la Dolorosa
SAN JOSE, C. R.



Me han salvado la vida las Pildoras De Witt

Escribe el Sr. PASCUAL HERMOSILLA, P. Sewell de Rancagua, Chile:

"He padecido de irritabilidad y desde mi llegada a esta he consultado a varios médicos, pero todo fue inútil.

"Fui a la ciudad de Concepción, donde viví, y probé todo remedio sin resultado, hasta que supe de las Pildoras De Witt. Las tomé y estaba muy feliz en descubrir que dentro de pocos días no sufrí más de irritación. Continué tomando las Pildoras de De Witt, y con solo un frasquito, estaba completamente curado. El remedio ha dado toda satisfacción con el resultado de que todos mis compañeros de trabajo estuvieron sorprendidos al verme de tan buena salud. Debo mi vida a las Pildoras De Witt."

SEIS MESES MÁS TARDE ESCRIBE EL SR. PASCUAL HERMOSILLA:

"Aun estoy gozando de buena salud. He recomendado sus Pildoras a una Señora que pedecía de dolores de espalda y ya se halla mejorada."

El Sr. Hermosilla que es mecánico en "The Braden Copper Works," nos ha dado permiso de usar sus observaciones para que otros que sufren puedan ser beneficiados. Si Ud. padece de dolores de espalda, reumatismo, elatice, gota o cualquiera otra enfermedad de los riñones y vejiga, debe Vd. procurar las Pildoras de De Witt si Vd. desea un beneficio duradero y verdadero.

Si desean obtener resultados inmediatos, deben comprar las

PILDORAS DE WITT

para los Riñones y la Vejiga
El Mejor Remedio en el mundo entero para

REUMATISMO	DEBILIDAD DE	GOTA
LUMBAGO	ESPALDA	DOLOR DE
CIÁTICA	CISTITIS	ESPALDA
CALCULOS	PIEDRA	LASITUD

TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA.

Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídale al depósito general.
mann & Zeledon, San Jose.

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la *Elders & Fiffes Limited*, entre Limón, Cristóbal, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente.

Los vapores *Calamares*, *Pastores*, *Ulúa* y *Toloa* de la United Fruit Company, en el orden nombrados, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el *Calamares*, que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa, con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, julio 22 de 1922.

La exportación decrecio durante el año fiscal casi tres mil millones

El departamento de comercio de Washington ha anunciado una disminución de \$2.745.328.436 en el valor de la exportación de los Estados Unidos en el año que terminó el 30 de junio, siendo la disminución de las importaciones por el mismo período de \$1.046.450.338.

Según esos datos, las importaciones durante los doce meses de ese año fiscal ascendieron a la suma de \$2.608.009.008 mientras que en el mismo año que terminó el 30 de junio de 1921 ascendió la suma de \$3.654.459.346

Las cifras de exportación fueron, por los doce meses que terminaron en junio de este año, por la suma de \$3.771.181.597. En los doce meses que terminaron en junio de 1921 fueron de \$ 6.516.510.033.

"LA FLORESTA"
Fabricado Cacao, Café Molido y Cigarrillos marca "La Floresta"
Renovación constante de abarrotes y mercaderías Rudesindo Montero C. Cuesta de Morras - Avenida Central Este.

Cuando diga "La Casa"

Ha dicho el nombre del establecimiento único en el país en cristalería y loza.

JAIME CARRANZA
Avenida Central Este.

NO COMA MOSCAS!

Exija la tarjeta de representación a los agentes de la Carnicería Higiénica. No se deje sorprender que es contra su salud.—25 varas al oeste del Banco Internacional.

Con \$ 10.00 puede Ud. obtener una **Máquina de Escribir de las mejores marcas**

Hágase socio de los Clubs de Máquinas de Escribir RECONSTRUIDAS, EXACTAMENTE COMO LAS NUEVAS. El Club consta de cien socios. Cada uno cotiza DIEZ COLONES semanalmente. Cada semana se obsequiará por sorteo una máquina entre los cien socios. El favorecido queda libre de todo pago subsiguiente y obtiene una máquina de escribir de la marca contratada.

El socio que haya cotizado treinta cuotas sin ser favorecido recibirá asimismo una máquina de escribir.

Regalamos todos los domingos una **Máquina de Escribir de la marca que más le agrade**

J. F. Forero & Co.
25 varas al Oeste del Hotel Francés

Agente en Limón: Víctor Manuel Salazar.
Agente en Puntarenas: Francisco Luis Enríquez.
Banquero Depositario: BASILEO ACUÑA

LIBRERIA ESPAÑOLA María v. de Lines

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho.—San José.—Apartado 314.—Sucursal en Cartago

Apropósito de una crónica deportiva

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO Pte.

En su estimable periódico de antier aparece una correspondencia deportiva alajuelense en que el autor hace crónica de la partida jugada el pasado domingo entre los primeros equipos de la Liga Deportiva Alajuelense y el Club Sport La Unión.

Esa crónica me ha sorprendido porque en ella no se dice la verdad en todo, tal vez sin intención de hacerlo, pero que a la postre resulta en perjuicio para Tres Ríos y su equipo. No es cierto en primer lugar que la bola pasara seis veces por el marco rojo; pasó cuatro y de estas sólo una fue anulada, no obstante que en otras dos ocasiones los delanteros alajuelenses estaban offside. Esto del offside no es una consigna de los rojos: es que los alajuelenses hacen juegos de avance peligrosos que un juez listo les castigaría a cada rato, y del cual es lógico que se valgan los fullbacks enemigos.

Por otra parte, y esta es ocasión de consignarlo públicamente, el equipo blanco hizo el domingo un juego brusco, desde el primer momento. Al iniciarse el juego la bola fue cogida por los forwards rojos quienes dominaron el campo de una manera completa, de suerte que a los 5 minutos ya el primer tanto había sido hecho. En vista de que conitruaba este dominio, el equipo blanco empezó a cargar de una manera sistemática y continua, obediendo la voz de su capitán don Jorge Luis Solera quien les gritaba a sus muchachos: "Aténdame al jugador y deje la bola". Esta orden, como es natural, dio entrada de leno al cuerpo y en un afán de atender al jugador y descuidar la bola, se iniciaron los encontronazos de suerte que Tres Ríos terminó el match con Gené completamente imposibilitado, de tal suerte que difícilmente juegue el domingo próximo; Bonilla con un pie dislocado, Méndez con un golpe en la cabeza y Cantillo con una pierna muy golpeada. Estas cargas deslucieron el juego, porque los rojos, en revancha también se dedicaron al empujón del que tan enemigo va siendo el foot ball de ahora.

Otra cosa que creo influyó mucho en la marcha de la partida fue la actuación del juez; tanto los de Tres Ríos como los de Alajuela le reclamaron y los espectadores llegaron a gritarle protestando por su manera de actuar.

El juez por ejemplo dejó pasar faltas como estas: un hand de Céspedes, no penal, pero sí castigable por medio de un Freekick. Luego el goalkeeper de Alajuela cogió el balón fuera de su área de penal, y

cuando Céspedes le llamó la atención al juez por esto, el Sr. Aguilar dijo que el goal tenía derecho de coger la bola fuera del área de penal cuando la Regla 8 del Reglamento de Juego adoptado dice: "El portero puede dentro de su área de penal, usar las manos pero no llevar con ellas el balón más de dos pasos" y en las Instrucciones para Arbitros de la misma regla 8ª dice: "El goalkeeper no debe usar sus manos fuera de su área de castigo". Imponiéndose por lo tanto el castigo de un golpe franco para los rojos.

Ahora, el portero de los rojos en el primer tiempo fue cargado por Alfaro en momentos en que no tenía la bola y la misma regla 8ª del Reglamento que rige los juegos de la Liga Nacional de Foot-ball dice en lo conducente: "El portero no puede ser cargado, excepto cuando se halle en posesión de la pelota, cuando obstruya el paso a un contrario, o cuando haya salido de su área de goal". Y en las Instrucciones para árbitros del mismo reglamento se lee: "Cuidar de que el portero no sea cargado indebidamente, pues teniendo toda su atención en la pelota tiene poca probabilidad de defenderse".

De modo que la carga de Alfaro, dada antes que el goal keeper recibiera la bola es indebida y debió castigarse; pero caído el goal rojo, la bola entró después y el tanto fue dado como bueno. El comentario es para las personas entendidas en estos asuntos que pueden juzgar la validez del goal.

Otro goal alajuelense fue hecho en esta forma: Solera, fullback, hizo el goal kick; la bola frente a los backs enemigos fue cogida por el blanco Gutiérrez y pasada con la cabeza sobre las defensas rojas a un blanco que estaba entre los dos fullbacks rojos y el guardameta. El forward blanco metió el goal. El juez lo dio por bueno. Sin embargo, el tanto es ilegítimo. Si el pase hubiera ido directamente de Solera al delantero que estaba detrás de los backs rojos, el tanto era bueno porque en saque de goal no existe el offside; pero habiéndola pasado Gutiérrez, ya el pase que éste hacía era recibido por un jugador de su mismo bando que no tenía entre sí y la línea de goal más que un jugador enemigo, el goalkeeper, siendo por lo tanto nulo el goal así hecho.

Estos leves apuntes, hechos con sinceridad y honradez, me los su glere la crónica del DIARIO DEL COMERCIO del jueves y que es enviada de Alajuela.

REFEREE.

San José, agosto de 1922.

Gran Circo Sáenz Fréres

Pronto! Pronto! Debut!!

de las nuevas atracciones procedentes del Hipódromo de New York

La aventura de Hinton De New York al Brasil El Sampaio Correia

El gran recorrido de 8.500 millas entre Nueva York y Río de Janeiro, a bordo del hidroavión "Sampaio Correia", principió a las tres de la tarde del martes. La nave aérea se elevó en el espacio desde la bahía del Columbia Yacht Club, al pie oeste de la calle ochenta y seis.

La primera etapa del vuelo abarcó el tramo entre New York y la estación naval aérea de Rockaway, y fue cubierta en unos cuantos minutos. En la mañana del miércoles el "Sampaio Correia" comenzaría la segunda etapa que terminará en Charleston, S. C. Cubrirá ésta una distancia de setecientas millas y se cree que será cubierta en siete horas, es decir, el hidroavión volará a razón de cien millas por hora.

Prestandose las mañanas, mejor que las tardes para volar, el teniente Hinton, uno de los pilotos del "NC 4" en su famoso vuelo a Lisboa, ha dicho que la mayor parte del trayecto a la América del Sur será recorrido en las mañanas.

Después de que el "Sampaio Correia" sea bautizado por la pequeña Adelaida Martins, hija del Dr. Martins, uno de los trips, y Shirley Tribken, hija de Mr. I. Bennett Tribken, una de las varias personas que han hecho posible el vuelo, Mr. A. Amaral y Mr. B. H. Reynolds, directores de la cámara de comercio brasileña americana, regalarán a los aviadores banderitas americanas y brasileñas.

Los cables de estos días han informado ampliamente acerca de las aventuras del teniente Hinton el que va de nuevo rumbo a New York para reemprender el viaje fracasado al hacer el recorrido entre las Bahamas y Puerto Rico.

Manuel Sáenz Cordero
ABOGADO Y NOTARIO
Apartado 1078 Teléfono 432

Gacetilla social

Con los pasteles y rosales de la fábrica de don Moisés Artavia, podrá Ud. satisfacer el gusto de su novia. No olvide que son los preferidos por todos.

Hable al teléfono 269

Datos importantes Sobre Estadística Escolar

Matrícula I	Grado	17 976
" II	"	11.372
" III	"	5 570
" IV	"	2 717
" V	"	1 328
" VI	"	96
Total		39 059

Mes de Junio de 1922.



EL KIPSOL

Preserva y Cura
CATARRO
ala **CABEZA**
GRIPE
TOS

DOSIS
2 a 7 Píldoras al día.
1 Píldora cada hora.

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS

Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.
Representantes en Centro América: J. Pauly

Cómo anda la cosa

A propósito del intento de asesinato contra el Dr. Valle, efectuado en Guatemala, recogemos los siguientes conceptos del diario guatemalteco La Nación!

"En la época que tuvimos sería una falta imperdonable guardar silencio ante cierta clase de procedimientos que por infames e inmorales son el descrédito de quienes los ponen en práctica."

Fácil, muy fácil es girar una suma regular de dinero, y con éste poner en movimiento a varios malhechores para lograr la consumación de un crimen, solo para saciar venganzas y deshacerse de un hombre que aun que quiera evitarse cuenta con las simpatías de sus conciudadanos.

El asesinato frustrado del Dr. don Oliverio C. Valle es una prueba palmaria del descrédito en que han caído los que ahora mandan en El Salvador, a ciencia y paciencia de

aquel pueblo hermano. E Dr. Valle, que salvó milagrosamente de las manos de sus asesinos, tiene abandonado en su favor una prueba más de lo que son los que han puesto en práctica un odioso nepotismo y que aún creen en la posibilidad de seguir gobernando "familiarmente."

Ante lo infame y cobarde de esto hecho nos preguntamos: ¿Serían los Sres. Meléndez y Quiñónez quienes realmente ordenaron desde San Salvador el asesinato del Dr. Oliverio C. Valle?

Lo que condenamos es el procedimiento."

Esto demuestra como andan las cosas en Centro América y cómo los periódicos de Guatemala no pierden ocasión de maltratar a los gobernantes salvadoreños. Debemos advertir que en Salvador también se pone en volandas a Orellana con el más fútil pretexto.

BOTICA

Se vende la Botica de LUIS ROJAS & Cía.

Punto céntrico y comercial de San José
Cruce de los tranvías, Calle del Comercio, Avenida Fernández Güell con Liceo de Costa Rica
Entenderse con Luis Rojas C., en la misma Botica

Gratis Para Hombres

El Nuevo Maravilloso Método para Producir Vigor y Fuerzas Juveniles.

Es nuestro deseo de llamar la atención de cada uno de nuestros lectores sobre un notable descubrimiento científico que ofrece una oportunidad para el completo restablecimiento del vigor varonil por un medio seguro y rápido. Miles de hombres que probarg



varios otros métodos, tratamientos internos y externos y fracasaron, han usado este nuevo científico método con resultados verdaderamente magníficos. Diríjase a nosotros por este admirable descubrimiento en caso de estar total o parcialmente impotente. Diríjase a nosotros en caso de estar vigoroso, pero deseando aumentar su vigor más aún. Este método es distinto de todo otro método conocido. No se introduce nada al estómago; nada se aplica. Escribanos, no importa cual sea su edad. No pierda más tiempo; obre hoy, ahora mismo. Envíe V. su nombre y dirección a la International Palmite Co., 3104 Michigan Ave., Dept. 5A, Chicago, Illinois, E. U. de A., y se le enviará inmediatamente por correo y sellado de modo que no haya publicidad, detalles ilustrados.

Agitación petrolera

Un grupo considerable de petroleros está activando unas gestiones para ponerse de acuerdo con el Ejecutivo y solucionar el conflicto petrolero. Desean que si la Compañía entra en arreglos con el Gobierno, antes lo haga con ellos, pues con muchos particulares tiene pendientes varios asuntos.

Entre ellos figura el doctor Velázquez quien mucho puede decir de esto.

Por otro lado sabemos de fuente oficial que los propietarios de las acciones de Urichico se separarán de la Compañía y formarán un block completamente aparte.

FRANK S. BETS Co.

HAMMOND, INDIANA

OFRECE: A los Médicos, Dentistas, Veterinarios, Electroterapeutas, equipos completos para oficinas, hospitales, clínicas y gabinetes electroterapéuticos.

A las Farmacias: Productos para farmacéuticos, drogas y otras especialidades — Vea catálogos en la oficina de

MISAEAL JIMENEZ M.
REPRESENTANTE

75 varas al Norte de la Iglesia del Carmen — San José, C. R.
Teléfono 835 - Apartado 136

La Pensión Italiana

de FELIX VALLINI

Uno de los mejores RESTAURANTS de San José

Los domingos Menú Especial

Buen trato, aseo, comodidad, elegancia. - 25 varas al Oeste de la Botica Francesa

Pida gusto

Si quiere muebles finos, fuertes elegantes y al último estilo. Garantía completa.

Enrique Gómez Coto
50 varas Este de Mr. Lindo

PIDA Vermicida ASTOR

en las Boticas la "Española" y la "Violeta" de ASTORGA Hnos.



Calzado Marca "EL PENIX"

LA MEJOR MARCA DEL PAIS

La más alta novedad en calzado para señoras y caballeros. Renovación constante de modelos

Avenida Central Este Contiguo a la Botica de Mariano Jiménez. Apartado No. 890

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

LA ALHAMBRA

Almacén de Tejidos y Abarrotes

PAGES & Cía

Tabaco Iztepeque. — Loza de Toda clase — Escobas para patio, extranjeros Cigarrillos «Susini». — Puros habanas y Jamaica.

Pinturas, Aceite, Aguarrás.

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES
SOLA o VERBADERA
BOTICA CREDITAL

Es descubierta en esta capital la joyería robada en Barranquilla, Colombia

Importante labor realizada por la Oficina de Detectives

Se descubre que el robo asciende a unos 25,000 dólares - Han caído las principales figuras de este hecho.

Desde hace algún tiempo la Dirección General de Detectives de esta capital, a cuyo frente se encuentra el competente Coronel don José María Pinaud, fue puesto sobre la pista de un audaz robo cometido en la ciudad de Barranquilla, uno de los puertos, como se sabe, de más renombre de la República de Colombia. El robo, cuyo monto ascendía a unos \$ 25,000, esto es al rededor de unos \$ 100,000, fue cometido de manera audaz e inteligente en el gran puerto colombiano mencionado, hace cosa de seis meses, y ayer fue descubierto por las autoridades de esta capital.

En Barranquilla

Es Barranquilla, una de las ciudades colombianas, ribereña sobre el Mar de las Antillas, que goza la fama de ser la residencia de las más ricas gentes de las costas. Allí se encuentran verdaderos potentados dueños de grandes riquezas y de tesoros que si bien no son como los que en la imaginación de muchos hace concebir la fama, si serían suficientes para tornar en placer la vida de muchos. Pues bien, el robo fue hecho a una de las damas dueña de uno de los más fuertes capitales de Barranquilla.

Hace cosa de seis meses

Poco más o menos hace cosa de seis meses que fue cometido el robo, hace apenas dos que fue denunciado por la familia perjudicada

a las autoridades de Barranquilla, y ayer en la tarde el Coronel Pinaud y sus subalternos tenían detenidos a los principales personajes que han aparecido en escena.

Dos viejos empleados

Como actores de primera línea fueron detenidos dos sujetos: uno colombiano de apellido Jiménez y el otro italiano. Este último era el jardinero de la casa robada y su apellido es Milanez. El primero era el chauffeur de la misma casa. Ambos servían en la casa de doña María Pérez de Rodríguez, dama casada con uno de los comerciantes más ricos del puerto. Tan rica, tan rica que habiéndosele desaparecido una enorme suma en alhajas, no lo ha notado sino unos cuantos meses después. Parece que cierto día hubo en las instalaciones eléctricas de la casa de la señora de Rodríguez algunas desperfecciones. Como Jiménez es electricista, y lo comprueban papeles que hemos visto, se ofreció para hacer el trabajo, en lo que ayudó Milanez. Ambos se dieron cuenta en esa oportunidad del lugar donde la familia guardaba un verdadero tesoro en alhajas casi todas antiguas y que nunca usaban, alhajas que luego sustrajeron.

Para Santa Marta

Consumada la sustracción de las alhajas, un día el italiano pretextó un viaje a Santa Marta para ver a ciertos familiares suyos y no vol-

vió. Cuando la familia supo, su ex-jardinero había embarcado rumbo a Costa Rica.

Pocos días después de ido el chauffeur abandonaba el servicio de la familia Rodríguez pretextando haber encontrado colocación en una estación inalámbrica.

Poco tiempo después la familia era informada de que el chauffeur tomaba el mismo camino que el jardinero.

Se nota el robo

Poco después de la partida de los dos empleados dichos, fué notada la desaparición de viejas y muy valiosas joyas. Naturalmente se sospechó de los dos empleados que habían salido del país, se averiguó su paradero y el Coronel Pinaud fue puesto en autos.

La labor detectivesca se desarrolló con rapidez y seguridad.

El Coronel Pinaud dió con casi todo lo robado: detuvo a Jiménez y a sus socios en esta capital, pues parece que algunos individuos se asociaron con él para hacer negociaciones para lo cual contaban con el dinero que produjeran las joyas, compradas o vendidas.

Casi todas las joyas robadas fueron decomisadas en casas de empeño bien conocidas de esta ciudad donde respondían por una suma al rededor de diez mil colones; serán devueltas a sus dueños en Barranquilla.

El "Diario del Comercio" felicita al Coronel Pinaud y a sus subalternos por la brillante labor realizada en esta ocasión.

provisionalmente en uno de los apartamentos del Gabinete de Investigación, donde comenzó a citar a los testigos para que rindieran la respectiva declaración.

A las diez de la mañana figuraban en la sumaria ocho declaraciones, cuyos conceptos nos fue imposible adquirir, por mantener en secreto la tramitación del proceso.

Nuevos detenidos

A las once de la mañana el señor Alcalde remitió a la Segunda Sección en calidad de detenidos cinco indiciados en este proceso: a los señores Leonardo Rimolo, Fidel Rimolo, Nicolás Feoli y David Cavichioni.

En libertad

Ayer mismo fueron puestos en libertad definitiva los señores don Enrique Herrero y don Remigio Carranza, quienes guardaban arresto provisional en la Segunda Sección.

Cómo principió el fuego

Este punto es difícil de precisar. Para ello están las autoridades judiciales, a quienes se les confió esta sagrada misión, y cuya emprendida

TEATRO MODERNO



LOS AMORIS DE ANA

ANN PENNINGTON

Lo desconocido despierta un interés singular en nuestra mente. Un lugar, una persona nueva, son para nosotros motivos de cierto regocijo. Y cuando lo desconocido es una estrella, que viene precedida de justa fama, el interés crece de punto.

Por eso estimamos que Los Amoris de Ana, la cinta que esta noche se estrena en el Moderno, y que interpreta la noble actriz Ann Pennington, se á recibida con un lleno desbordante. El público se ha aficionado a las buenas estrellas cinematográficas, las distigues, tiene sus

predilecciones, y una nueva estrella de la pantalla despierta el interés que el debut de una diva en un gran teatro.

El argumento de los Amoris de Ana es en extremo cautivador por lo moderno y bien urdido y el tinte sentimental que tiene.

Las restantes funciones de hoy son todas de notables films. Que más puede pedirse: El Secuestro de María por Norma Talmadge, Amor burlado, por Carmel Myers, Las Huellas del Terror.

En la renombrada Sastrería Pandolfi

puede Ud. encargar sus trajes, los cuales se confeccionan con los mejores casimires ingleses.

Venta de materiales para sastrer

Contigua a la Tienda de Vanni y Co.

Lancha "ALVA"

Saldrá para Bocas del Toro el 31 del corriente mes llevando carga y pasajeros, sujeto a cambio sin previo aviso. - Para informes entenderse con los señores

FELIPE J. ALVARADO & Co.

SAN JOSE Y LIMON

Un violento incendio...

Viene de la página 1.

za No. 292 por 10000.00 dólares; Continental, póliza No. 268 por \$ 20000.00; National Fire, póliza 1224 por \$ 10000.00; General, póliza No. 218106 por \$ 5000.00; Motor, póliza No. 5077201 por \$ 2000.00; Motor, póliza No. 5067216, por 2000.00 libras.

Remigio Carranza

Comercial, póliza No. 11859107 por 1500.00 libras; National Fire, póliza No. 1194 por \$ 3000.00; National Fire, póliza No. 1321 por 5000.00.

Giralt Hermanos (La Geisha)

Sólo tiene registrada una póliza en "la Royal" que venció el 17 de Agosto del corriente año sin haber sido renovada. Es por valor de 2000 libras.

Vemos por el detalle publicado que varias compañías se salvaron de este naufragio, figurando entre éstas la importante casa de Nueva York "Unitet States Fire Insurance Co." cuyo representante es don Alberto Maduro.

La acción judicial

Comisionado el señor Alcalde 1º don Enrique Brenes Castro, por el Juez Primero del Crimen para instruir la sumaria de este asunto el cumplido funcionario, comenzó con toda actividad a practicar las primeras diligencias, presentándose en el lugar del suceso, tan pronto como le fue notificada la orden superior para proceder a una inspección ocular en todo el interior de las propiedades destruidas.

Acompañaron al señor Alcalde, su secretario el señor Meza, y como técnico, el Mayor don Manuel Rodríguez, del Gabinete Nacional de Investigaciones, a quien se nombró perito para dictaminar en esta delicada diligencia.

La sumaria en secreto

El señor Alcalde abrió el proceso inmediatamente, ordenando la detención de las personas indiciadas, quienes guardan arresto a su orden en la Segunda Sección.

Con el fin de activar sus diligencias, este funcionario se instaló

Segundo Aniversario de la muerte del Poeta Valladares

Hoy 27 de Agosto cumple dos años de haber fallado en esta capital el recordado poeta don Roberto Valladares, quien en vida supo captar las simpatías de cuanto lo conocieron y supieron estimarle.

En esta fecha de tan sensible recuerdo, se complase el Diario del Comercio en reiterar su más sentido pésame a la familia doliente.

Dr. CONSTANTINO HERDOLIA

MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

COCINAS DE HIERRO

4 HUECOS en 100 COLONES y 6 HUECOS en 200 COLONES en muy buen estado. Esquina opuesta al edificio de Correos, en la casa del Dr. Fischel.

Campo Pagado

Ruidosa Demanda Contra una Casa Bancaria

Reivindicación de la Compañía Artística Amplificadora

Señor Juez 2º Civil:

ORDINARIO.—ROSENDO Z. UBAU CHOCANO, CONTRA BASILEO ACUÑA PACHECO

Yo, Rosendo Z. Ubau Chocano, mayor, vecino de esta ciudad, soltero y empresario, con respeto, digo:

El 19 de febrero del año corriente y en casa de don Basileo Acuña Pacheco, mayor de edad, prestatista, casado y de este vecindario, me establecí en esta ciudad como propietario de la empresa conocida con el nombre de *Compañía Artística Amplificadora*, que se ha dedicado desde aquella época, con la mejor eficacia y honorabilidad, a ampliar fotografías de clientes que hasta hace unos pocos días confiaban en mí, gentes de la confianza que con sus negativas intencionadas y maliciosas ha sembrado en mi perjuicio don Basileo. Antes decía, me daban tales trabajos en el público, debido a que he sido cumplido y correcto en mis diferentes compromisos y los muchos trabajos que se me han encargado resultaron a satisfacción de los interesados y del público mismo.

En la propia oficina del referido don Basileo Acuña, donde he tenido mi oficina desde su establecimiento hasta hace poco tiempo, fijé el cartelón que presento, marcado con la letra "A"; publiqué avisos en todos los periódicos entre los cuales figura el marcado con la letra "B"; hice circular hojas sueltas impresas, de la fórmula que lleva la letra "C" y se dieron a imprimir centenares de *tarjetas contratos* que acompañó bajo la letra "D"; y en todos esos *carteles, periódicos, hojas sueltas y tarjetas contratos*, que acompañó como una de tantas pruebas, fundamento de esta acción, aparecen, para la mejor garantía de mis clientes y del público, estas inscripciones: "La casa bancaria de don Basileo Acuña, garantiza los fondos de los clientes"; "Depositario general Basileo Acuña".

Bien comprenderá el señor Juez, que la oficina, como es natural, fué establecida de acuerdo con don Basileo, y que pagaba yo el valor del arriendo correspondiente, según se ve del recibo marcado con la letra "E" que también acompañó para que razonándolo en autos me sea devuelto. Así mismo, y lo comprobare en su oportunidad, todos los documentos avisos acompañados fueron hechos de acuerdo con el citado don Basileo Acuña, con quien he estado negociando desde la fundación de la empresa dicha hasta el día que fui llamado a la Dirección General de Detectives, con un provecho fabuloso para él, que es tan dúcho en esta clase de negociaciones, cuando la ganancia para el mismo *no baja o sube del diez por ciento mensual*, lo cual es notorio.

Fué tan grande y eficaz la propaganda hecha a favor de la empresa que represento, en formas distintas, y estando por otra parte dicha empresa inscrita en debida forma en el Registro de Comercio, como puede verse del documento marcado con la letra "F" que adjunto a fin de que se copie en autos y se me devuelva, que personas de todas las clases, y de todos los gustos ocurrieron a contratar sus ampliaciones hasta alcanzar un número al rededor de quinientos o más contratos conforme ofrezco probarlo durante el término que al efecto me será concedido en acatamiento a la ley.

La seriedad y honradez con que procede la Compañía Artística Amplificadora está a la vista, se palpa, con sólo examinar sus contratos hechos en forma, los libros razonados por uno de los señores Jueces Civiles de la Provincia, su inscripción en el Registro de Comercio, sus programas, avisos, tarjetas, actos y hechos que revelan larga práctica en el negocio, seriedad en el procedimiento, corrección en el trabajo y honradez absoluta en el manejo de los fondos que por otra parte han sido fiscalizados por el depositario general, para la mayor garantía del público.

Para la comprobación más, si cabe, de estas afirmaciones, basta cerciorarse de que hay ya un pedido en poder del Royal Bank of Kanadá, que se hizo otro u otros pedidos, y que en poder del mismo depositario de mandado existen ampliaciones que no he puesto en

manos del interesado porque don Basileo se ha negado a entregar, sin embargo de tener por otra parte en sus arcas valiosas, una suma o sumas que le entregaron clientes, según me lo dicen, a raíz de estos escándalos, porque en verdad el depositario de los fondos, y así lo ha declarado a la señorita Lia Román, a doña Sara Molina y a otras personas tan honorables como estas que rindieron declaración ante la autoridad ordinaria y que declararán cuando llegue el caso en la presente querrela.

Es el caso, señor Juez, que con ocasión de un incidente desarrollado entre un sujeto que hace de policía y yo, aquel presentó una denuncia he hizo que unas cuantas personas, temerosas de un fracaso, se presentarán a la referida casa bancaria a preguntar si allí se habían depositado fondos y ante una negativa rotunda, maliciosa y perjudicial de don Basileo, ocurrieron a la Dirección General de Detectives, cuyo Jefe, al comprender que la resolución del conflicto no era de su resorte, me puso a la orden del señor Alcalde Segundo, quien mediante pruebas ofrecidas por el señor Licenciado don Juan Carlos Serrano, mi defensor, ordenó inmediatamente después mi libertad; sobre todo por ser el asunto del resorte de lo civil, una vez que mis clientes hubiesen depositado el valor total de su fotografía, en la casa bancaria aludida, y que por mi parte me negara a hacer la entrega del trabajo encargado al efecto.

En los contratos celebrados con los clientes aparece la cláusula aceptada por todos, entre otras de que el depósito semanal no menor de un dólar lo verificarán en la casa bancaria de don Basileo Acuña, lo que la mayor parte han practicado, pues es, don Basileo, como reza de los mismos contratos, el legítimo depositario de dichos fondos, sin que jamás ni en forma alguna haya protestado don Basileo; pero, resulta, Sr. Juez, que este banquero, viéndome en semejante situación, solo, en la cárcel, sin familia, sin fácil comunicación con mi defensor, sin amigos, sin dinero y sin protección alguna, teniendo como único refugio Dios y el baluarte de mi honradez, me abandonó don Basileo, decía, a la intemperie me humilló, me abochornó, me desacreditó, me llevó a la ruina afirmando a la hora de mi desesperación: "que el no era depositario de fondos; que nada sabía ni tenía negocios conmigo y menos dinero de la Empresa, y que tampoco quería saber nada ni conocía las tarjetas"; a pesar de haber firmado en varias de ellas y en la que acompañó como prueba, y de haberse hecho saber al público por la prensa, por periódicos, decía, por carteles y en otras formas, sin protesta del referido prestamista don Basileo Acuña, tan lleno de oro y tan duro con quienes luchamos a brazo partido con las ironías del destino.

Presento el aludido documento, que viene a nulificar las afirmaciones negativas del mencionado banquero don Basileo, marcado con la letra "G", para que sea como los otros reconocidos por el demandado. También presento un recibo-deposito marcado con la letra "H" y que va cubierto con la firma del mismo prestamista, para ser también, reconocido judicialmente.

La dureza empleada en mi daño por el señor Acuña y el descrédito consiguiente, llegaron al colmo, cuando al acercarse a él varios contratistas, para decirle que con una palabra de él, podía yo obtener mi libertad; es decir que con sólo manifestar honradamente que era él el depositario de los fondos y que respondía por lo que se le entregara ya que no por el total, toda vez que el resto de dinero ha sido empleado en pedidos al exterior y en anuncios, el citado don Basileo, decía, contestó tranquilamente: "No; yo no quiero nada con esos; no los conozco a ellos ni conozco esas tarjetas". Sin embargo, señor Juez, doloroso me es confesarlo, porque se trata de la posición económica de un banquero, que en recibos y en las mismas tarjetas, está la firma auténtica de dicho banquero.

Esa extraña actitud que me cubre de deshonra y que echa de un solo golpe por tierra mi labor honrada, activa y útil de tantos meses, lo mismo que los quinientos contratos existentes, fuera de otros centenares de contratos que esta-

ban preparados y que no se celebraron por culpa del demandado; por culpa de sus afirmaciones; por culpa de su dureza. Porque faltó a la verdad al hablar de semejante manera, digna de otros hombres, pero de ninguna manera de un banquero como es él: don Basileo Acuña.

El señor Alcalde Segundo me concedió la libertad al cerciorarse de mi inocencia y de la corrección en el procedimiento de mi empresa; esto, es, de la Compañía Artística Amplificadora de que soy único dueño.

Usted, señor Juez, me hará justicia al conocer los antecedentes y fundamentos de la presente demanda. Y para mayor abundamiento de estas pruebas, presento también un recibo de depósito firmado por el demandado, que aparece con la letra "Y", y otro recibo de casa que corresponde a mayo último, también firmado por el banquero aludido, que se refiere a depósitos de la Compañía Amplificadora.

Por todos los pueblos de la República sonó la voz de don Basileo, que decía: "no sé nada; no conozco a ese; no tengo depósitos; no conozco las tarjetas".

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Desde que se fundó la oficina de la Compañía Artística Amplificadora, de que soy dueño, contraté de palabras con don Basileo que fuese el depositario de los fondos y que yo estaría disponiendo de lo que le fuese entregando para hacer los pedidos necesarios. No solamente no me han entregado los fondos ni ha rendido cuenta de ellos, sino que negó ser el depositario. Esto lo hizo de modo rotundo. Causándome un grave perjuicio y un incalculable daño moral, que tengo derecho a reclamar, según el texto del artículo 83 de la Ley de cambio.

En los contratos cuya fórmula he acompañado, se dice "que el cliente está obligado a dejar sus abonos en la casa bancaria de don Basileo Acuña, y de no efectuarlo así, la oficina sin ningún compromiso enviará una persona autorizada, etc. Varias personas o agentes, y aun yo mismo, he depositado los fondos que han llegado a mi poder, en la referida casa bancaria, sin que hasta esta fecha se me haya dado cuenta no obstante de haber hecho yo pedidos de consideración, ya entregados a mis clientes unos fuera de las ampliaciones que en número de siete están en poder del banquero, más treinta y un marcos, y aun fuera de las cuarenta y nueve ampliaciones que acaban de llegar al Royal Bank y de doce más que vienen, cuyo aviso tengo en mi poder, y fuera de pedidos hechos en estos últimos días con el dinero que he logrado conseguir. Ha violado nuestro compromiso don Basileo, a pesar de ser ley entre las partes según el texto del artículo 1022 del Código Civil.

El dolo o imprudencia de don Basileo me ha causado daños y perjuicios, los cuales está obligado a repararme, y por consiguiente, con apoyo a las disposiciones citadas y de los artículos 1045 y 1046 ibidem, demando en vía ordinaria al citado banquero don Basileo Acuña Pacheco, de calidades mencionadas, para que por sentencia definitiva se declare:

a) Que el mencionado banquero don Basileo Acuña, está obligado a rendirme cuentas de los dineros recibidos, para responder al público contratante y a devolverme los saldos existentes en su poder.

b) Que debe entregarme las siete ampliaciones y los treinta marcos con vidrio que están en su poder y en su defecto el valor de éstos, y de las ampliaciones, que estimo en quinientos dólares.

c) Que igualmente está obligado a pagarme los daños y perjuicios que me ha ocasionado con su negativa y descrédito, a justa tasación de peritos así fuese necesario, y que estimo en cinco mil dólares o sean veintidós mil colones.

d) Que así mismo debe pagarme las costas personales y procesales de esta acción que también, para efectos fiscales estimo en veinticinco mil colones en total, debiendo obligarse a rendir fianza de pagar costas. Artículos 192 198 1072 y 1073 del Código de Procedimientos Civiles.

Estoy, señor Juez, si se quiere en la miseria. En la actualidad no tengo rentas



SUNSET

Son indiscutiblemente colores los mejores, y constituyen una valiosa ayuda para el hogar. Son firmes :: Son Rápidos Son sencillos para prepararlos NO USE OTROS sin antes probar los "SUNSET",

La boda de esta noche

En la residencia del caballero don Juan Robles y su señora esposa doña C. Ridad Salazar de Robles se efectuará hoy a las 7 hs. la boda de su hija la señorita Araceli con don Alberto Perez Cabrera.

La ceremonia matrimonial se efectuará ante el señor Gobernador de la provincia don José Lujan.

La gentil desposada es una damita muy culta y posee las cualidades suficientes para hacer perdurable la felicidad en su hogar. Desde hace pocos años se encuentra colaborando en el Magisterio Nacional siendo su labor muy apreciada por sus compañeros y subalternos. En las aulas ha demostrado Araceli su carácter dulce, su corazón generoso y aquilardada inteligencia.

Los discípulos de la niña Araceli, un montón de simpáticos chiquillos, le tienen muchísimo cariño pues guardan sincero afecto por quien además de enseñarles muchas cosas, les ha enseñado a cumplir con sus deberes.

El señor Perez Cabrera es un caballero estimable que goza de quién estima en la sociedad.

Apadrinarán la boda las siguientes personas:

Don Mario Robles S. y doña D. Lila de Estrada.

Lic. don Rogelio Robles P. y Sta. Anita Fernández M. por sí y en representación de doña Elvira M. v. de Fernández D., don Ricardo Pérez C. y doña Juliana Robles, Lic. don Aurelio Salazar y Sta. Alicia Robles S. don Eadio Robles y Sta. Angélica Robles S. por sí y en representación de la Sta. Julia Salazar S.

Formula el "Diario del Comercio" vehementes votos por la ventura de Alberto y Araceli.

Es Ud. industrial? NO OLVIDE

que en el Taller Mecánico de LEON ROJAS G., sito 100 varas Norte Pacifico, encontrará maquinarias de toda clase, motores de vapor y gasolina, de todo tamaño, calderas, máquina de sacar arroz, aserraderos de todo tamaño, poleas, etc., todo a precios que no admiten competencia.

Cigarrillos LIBERTY



ni sueldos ni jornales. También carezco en absoluto de bienes. La profesión de que vivía la ha matado de un golpe don Basileo Acuña. Por consiguiente y de previo, pido a usted que me autorice para litigar como pobre, de acuerdo con lo que dispone el artículo 162 del mismo Código de Procedimientos Civiles.

Para este fin, sírvase, dentro del juicio, recibir información satisfactoria con citación del señor Representante del Ministerio Público, para que testigos que presentare declaren:

a) Generales de ley.

b) Digan los testigos cómo es verdad, que por el conocimiento que tienen de mi vida anterior y de mi vida actual, aseguren que no tengo jornales, sueldos ni rentas de qué subsistir por haber matado

mi negocio don Basileo Acuña teniendo que ocurrir a particulares que me facilitan prestados pequeñas sumas para subsistir desde que salí de la cárcel.

Llenada esta formalidad sírvase concederme el beneficio que solicito. Artículo 164 ibidem.

Yo, señor Juez, sólo pretendo salvar mi honor, defender los intereses de la sociedad que ha confiado en mí; percibir lo que ha recibido don Basileo y que éste me pague los daños y perjuicios que me ha ocasionado.

Sírvase, en consecuencia, hacer como queda solicitado. Notificaciones en la oficina del abogado que autentica.

San José, 25 de Agosto de 1922.

ROSENDO Z. UBAU

Una conferencia en el Liceo

Encuesta del DIARIO DEL COMERCIO

Cuál es la persona que debe suceder a don Julio Acosta

en su alto cargo de Presidente de la República?

Señor Director:

Yo soy agricultor práctico y pertenezco al *Partido Agrícola*. Desde que pude comprender las ventajas de los partidos políticos que tienen por base una *plataforma*, sin que al rededor del candidato se forme la agrupación; sino que de ella salga el *candidato* por *convención*; me gustó la idea y la acogí. Ahora en esa convención yo le daría mi voto a Yglesias; porque tendrá las energías suficientes de poner en práctica las ideas del Partido: *protección y fomento de la agricultura*; fuente del bienestar nacional. Sobre todo si lo acompañan en su Gobierno otros 4 *candidatos* que empujan en el mismo sentido y que él tiene que tomarlos en cuenta si triunfa.

Del señor Director afmo., S. S.

ROBERTO ROJAS Z.

12 de agosto de 1922.

Palmira, 21 de agosto de 1922.

Señor Redactor del DIARIO DEL COMERCIO

San José

Muy distinguido señor:

Tengo la honra de comunicar a Ud. que los aquí firmados piden que los haga figurar en esa hermosa lista de firmes partidarios de don Rafael Yglesias Castro, por ser el único que sacará a Costa Rica de tan penosas dificultades.

Pedro Pablo Espinoza, Justo Espinoza, Gregorio Roiz, Esteban Vargas Serrano, Seferino Carmona, Gregorio Carmona, Eleuterio Carmona, Derin Montiel, José Angel Gutiérrez, Dolores Avellan, Dionisio Obando, Paulo Obando, Macedonio Obando, Fidel Vargas, José Ursulino Matarrita, Bernardino Vargas, Angel Hernández, Fonfacio Duartes, Claudio Grijalva, Manuel de Jesús Castañeda, Francisco Castañeda.

Quedo de Ud. atto. S. S.

CLAUDIO GRIJALVA

Miramar, 24 de agosto de 1922.

Muy estimado señor:

En contestación a la Encuesta establecida en su digno Diario sólo le diré que en mi opinión el hombre que debe suceder a don Julio Acosta en su alto puesto de Presidente de la República, es el Licenciado don Alberto Echandi, ciudadano ejemplar que un día al frente de los destinos de nuestra querida Patria ha de llevarnos al puerto de salvación lo que deseamos todos los que amamos nuestro pedazo de terruño.

Soy del señor Director su muy atto. y seguro servidor,

MARIO SELBA

El recuento de cupones de anoche, dio el siguiente resultado:

Don Rafael Yglesias	6.433
Lic. don Alberto Echandi	5.007
Lic. don Ricardo Jiménez	4.824
Dr. don José María Soto	3.517
Don Leonidas Peralta	3.512
Lic. don Cleto González	2.621
Don Oscar F. Rohrmoser	2.607
Gral. Juan B. Quirós	1.705

Encuesta del "Diario del Comercio"

¿Cuál es la persona, que en su opinión, debe suceder a don Julio Acosta en su alto puesto de Presidente de la República?

Llene la línea de puntos, y envíe el cupón recortado a la Redacción de este Diario

El viernes 25 del mes que corre tuvo la galantería de obsequiarnos el señor profesor don Ricardo Fernández Peralta con una sabrosísima e interesante conferencia en el salón que ocupa la Biblioteca del Liceo.

Disertó muy clara y consistentemente sobre el planeta Marte, el cual ha tomado gran importancia en estos últimos tiempos debido a las más curiosas observaciones que han hecho los más eminentes astrónomos del siglo.

El señor Fernández Peralta muy dedicado a los estudios cosmográficos y dotado de un talento bien cultivado por la constante lectura que ha hecho en las mejores revistas científicas de Europa y de los libros más interesantes y modernos, dejó a las personas que asistieron a su conferencia, muy complacidas y satisfechas por la claridad y sencillez con que expuso y fomentó las más difíciles teorías que con respecto al planeta Marte han formulado casi todos los sabios que se dedican con especialidad al estudio concluzado de ese cuerpo celeste hermano gemelo de la tierra.

Su conferencia no dejó absolutamente nada de lo que se puede decir sobre la vida de Marte, que despierta desde los más ignorantes hasta los mejor preparados, una poderosa curiosidad de saber algo más, de familiarizarse con su historia, la más interesante y llena de novedades que otra cualquiera de tantos y tantos otros cuerpos que tragan por el espacio infinito con una velocidad que no es posible ni siquiera imaginarla.

¿Hay o no posibilidades de que existan seres inteligentes sobre la superficie de Marte? ¿Podrán comunicarse en una época lejana desde luego, los hombres que habitan el planeta terráqueo con los marcianos? ¿Será posible que los adelantos modernos que a cada momento están perfeccionando las máquinas de los aeroplanos para dotarlas de mejor resistencia, lleguen un día a permitir que esos monstruos del aire se pierdan en el espacio y que después retornen trayendo noticias casi increíbles de aquella tierra ignorada y a veces provisoria de una civilización casi comparable a la nuestra?

Todas estas preguntas aunque parezcan inverosímiles y faltas de lógica, cuántos miles de personas se las han hecho y cuántos miles de individuos creen en la posible realización de ellas!

El conferencista abordó con un tono admirable todas estas preocupaciones, después de dar datos exactos sobre las varias posiciones que toma el planeta en las diferentes épocas del año; sobre el peso del mismo, su volumen con relación al de la tierra, su diámetro y otras tantas dimensiones. El, según sus palabras, supone la existencia de seres muy parecidos a nosotros y provistos de una civilización muy semejante a la nuestra y menciona para poner un ple científico a esta teoría, los canales de dicho planeta que se piensa sean un medio de irrigación que han construido sus hombres para no perecer a causa de la aridez del suelo.

Hay que felicitar ahora muy calorosamente al señor Fernández Peralta, por el acopio de datos interesantes con que proveyó a los más aficionados a esta clase de estudios, y por la amabilidad con que los puso en unas manos tal vez inexpertas y en algunas inteligencias olvidadizas y nada cuidadosas.

GONZALO DOBLES S.

26, Agosto, 1922.

Lo que dice el señor Centeno

El señor Carlos Centeno propietario de la tienda "El Comercio" que fue destruida por el incendio de la madrugada del viernes pasado en la manzana oeste del Mercado, nos ha manifestado lo siguiente:

"No es cierto lo que se ha publicado en algunos periódicos de que el fuego comenzara por mi tienda; pues según la sumaria que se instruye en la Alcaldía 2ª. comenzó en la panadería "La Girada".

El señor Centeno estaba asegurado en la "Yorkshire" que representa el señor Pradilla en la suma de \$6000. Dice que tiene pérdidas. Lo sentimos.



Gabinete Optico Eléctrico
del Dr. ELIAS BLANCO
Especialista en errores de refracción de la vista
Contiguo a la Botica Americana Frente al Siglo Nuevo

688
es el Teléfono del Diario del Comercio

Un terrible caso de úlceras

EL SEÑOR MORA ESTABA DESESPERADO
DICE QUE SE CURO CON LAVOL

"He padecido de enfermedades de la piel, como erupciones, eczema y úlceras, extremadamente tenaces y aparentemente incurables. Para obtener algún alivio estuve por largos meses en el Hospital de San Juan de Dios en donde, sin ningún resultado, fui sujeto a varios tratamientos por los mejores doctores.

"Un día me dijeron que en el establecimiento del señor Ramón Charpentier se vendía una medicina que hacía milagrosas curaciones y que se llama LAVOL. Inmediatamente compré un frasco y, después de usar dos botellas, estoy completamente curado y puedo trabajar.

"Recomiendo LAVOL a la humanidad que sufre como yo sufrí, y espero que obtendrá algún beneficio de la publicación de este testimonio.

(Firmado) JUAN MORA MORA

Puriscal, Costa Rica.

Al primer contacto de LAVOL la picazón cesa, el ardor del eczema se disipa, los granos desaparecen gradualmente las costras y postillas se caen. Se vende en todas las boticas.

Circular número 2

Oficinas de Investigaciones Pedagógicas.—San José de Costa Rica, 26 de Agosto de 1922.

Señores Directores de Escuelas de la República. S. D.

La Oficina de Investigaciones Pedagógicas ha querido romper con los viejos sistemas según los cuales para todo hay que contar con el Tesoro Público. Con este fin trata de montar uno de sus principales departamentos, el Laboratorio de Psicología Experimental, por suscripción pública.

Se trata de crear un Hábito de Cooperación y desde luego se desea que en cuanto sea posible sean los niños de la República, sus ciudadanos de mañana, los que hoy contribuyan en esta obra de cultura.

Ud. puede ayudarnos, y le invitamos muy cordialmente a recoger fondos para ayudar a pagar este laboratorio que, además de ser el primero que se funde en Centro América, tendrá el mérito de haber sido creado por el esfuerzo colectivo de los costarricenses.

Los fondos que gracias a sus iniciativas pueda Ud. recoger serán recibidos por don Joaquín García Monge, quien ha tenido a bien encargarse de ello. En espera de que este llamamiento hecho en nombre de la cultura científica no será desoído por Ud. ni por el personal que con Ud. colabora.

Soy de Ud. atto. y seguro servidor,
DR. T. VON BÜLOW

Jefe de la Oficina de Investigaciones Pedagógicas.

Suscripción para el Laboratorio de Psicología Experimental

1ª. Lista de contribuyentes.

Don Julio Acosta G.	50.00
Don Ricardo Fernández G.	10.00
Escuela de Aplicación	10.00
Sta. Viralfa Madrigal	5.00
Don Omar Dengo	5.00
Don Fausto Coto	5.00
Repertorio Americano	10.00
Don Manuel Cl. Quesada	5.00
Carmen Lira	2.00
Dr. Joaquín M. Zeledón	10.00
Lic. Rafael Herrera J.	5.00
Dr. Cl. Picado T.	10.00
Lic. Carlos Viquez S.	10.00
Escuela Julia Lang	6.00

Total 1ª. Lista \$143.00

(Las sumas suscritas deben enviarse al señor don Joaquín García Monge que ha tenido a bien encargarse de la tesorería de esta obra.)

La Oficina de Investigaciones Pedagógicas invita a todos aquellos que se interesan por la cultura científica del país a contribuir para el pso del Laboratorio de Psicología experimental que ha sido ya pedido a Alemania. Considerando además que son los maestros de la República los que más deben interesarse por colaborar en la creación de este laboratorio dedicado al estudio del Niño Costarricense la dirección de la oficina de investigaciones Psicológicas ha enviado a todos los Directores de las escuelas de la República la siguiente circular:

Conflicto del petróleo

La situación económica del País reclama del Ejecutivo una pronta solución a tan delicado asunto

Algunos órganos de la prensa capitalina invitan al Ejecutivo para que, de manera favorable a los intereses del país, resuelva el conflicto pendiente con la Costa Rica Oil Co., por cuanto, el statu quo en que permanece el asunto, afecta intereses de terceros con perjuicio de considerables personas nacionales y extranjeras, que han invertido capitales en acciones de la Compañía Nacional de Petróleo, íntimamente ligada con aquella en sus negocios.

La Compañía Nacional no pretende imponer su criterio aconsejando ninguna fórmula para resolver la dificultad; ella se limita, simplemente, a suplicar se aclare la situación para definir su posición comercial, sea que el Ejecutivo se resuelva por declarar la caducidad del contrato petrolero con la Costa Rica Oil Co., sea que entre en arreglos con esa Compañía o se acuda al arbitramento para resolver el conflicto.

Con tal motivo, con el fin de cambiar impresiones sobre este importante asunto, solicitamos ayer una entrevista con uno de los principales accionistas de la Compañía, quien nos dijo lo siguiente:

La Compañía Nacional no pretende imponer su criterio.

Sólo sí, exige como cosa lógica, que el Ejecutivo defina resueltamente su conducta, para saber los accionistas a qué atenerse en lo futuro, pues debido a estas circunstancias la Costa Rica Oil Co. no trabaja con el empeño y actividades debidas; apenas va sosteniendo la obra de perforación que ha iniciado en Cahuita acaso para llenar alguna fórmula de

su contrato y en esta situación hemos de pasar mucho tiempo hasta que se la coloque en sus derechos adquiridos. Mientras, nosotros, los accionistas de la Compañía Nacional que hemos invertido en las mismas sumas crecidas de dinero, ocupamos una posición incierta y no adelantamos nada en los negocios, porque la bondad de éstos depende directamente del resultado de los trabajos de la Costa Rica Oil Co.; yo estoy seguro que en el instante que el Gobierno solucione el conflicto en beneficio de ambas partes,—de la Compañía Petrolera Americana y el Estado,—aquella empresa activará considerablemente sus trabajos y que en breve tiempo brotará el petróleo, como estoy seguro también que marchando las cosas como van, jamás veremos en este país el líquido negro. Por muchas circunstancias de carácter comercial, industrial y hasta político, yo no creo que éste ni ningún futuro Gobierno se atreva a arrojar a aquella empresa americana fuera del país, porque son ya muy fuertes los intereses que la misma ha establecido en Costa Rica, y posiblemente se repita el caso del contrato bananero de la administración Jiménez, que terminamos por conceder dentro de uno o dos años, más prerrogativas y beneficios que los que ahora se solicitan, o mejor dicho, que tiene adquiridos aquella empresa por medio de su contrato; máxime si de aquí allá brotase en nuestra zona atlántica el ansiado petróleo y disponga el Gobierno Americano, como está determinado dentro de un vasto plan de desarrollo comercial,

establecer en Coón y Panamá dos grandes centros de abastecimiento de combustible para su marina mercante y acaso también la de Guerra. La decisión del Gobierno en este asunto,—nos dijo,—corroboraría indiscutiblemente el fundamento de mis afirmaciones: *no se atreva a declarar la caducidad del contrato*. Mientras sigamos en ese *statu quo* el país sufre notablemente en su economía, porque teniendo en explotación la industria petrolera, ella sería una inmensa fuente de riqueza para el país. Si tuviéramos la suerte de que Costa Rica produjera petróleo en cantidad comercial, la renta señalada por un elevado porcentaje de 15 ojo, bastaría para cubrir el presupuesto de egresos de la República, y acaso con un superávit considerable todos los años. Pero en fin, si el Gobierno no quiere llegar a un arreglo, que declare la caducidad del contrato, porque esta situación francamente, afecta muchos y fuertes intereses y no es posible ni natural que sigamos en este desagradable estado de cosas.

No queremos agregar ningún comentario a lo manifestado por esta distinguida persona, quien goza entre nosotros de una conducta intachable de honradez, pues sus conceptos son el reflejo de la verdad de las cosas.

Como periodistas, voceros de la opinión pública y defensores de los intereses del país, creemos que este delicado como importante asunto que a todos afecta por igual, y que será la llave para nuestro desenvolvimiento económico, debe solucionarse pronto.

El Dr. ODIO DE GRANDA

ha trasladado su despacho a la casa de doña Maria Luisa vda. de Casarla, contigua a la Agencia de Comisiones de don Ernesto Ortiz.

HORAS DE CONSULTA: De 10-30 a 11-30 a. m y de 2 a 4 p. m.
Teléfono No. 857

De nuestro archivo

Del Diario Carólico "La Epoca", y de su edición del 28 de Setiembre de 1915 con especial gusto extractamos lo siguiente:

Revista de Canjes

La actitud del doctor Soto Alfaro juzgada en el Exterior

Por el último correo recibimos los números 1 y 2 del año V de la interesante "Revista Económica" que edita en Honduras el Barón de Franzstein.

En la página 115, encontramos lo que sigue:

Doctrina republicana. La carta dirigida al Soberano Congreso por el austero repúblico costarricense, doctor don José María Soto Alfaro, que enseguida transcribimos y que tendrá

el aplauso de toda persona de sincero credo democrático, es lección admirable para los hombres de siete oficios de la tierra. Acciones, hechos, en que se revele la nobleza de la propia conducta, el ejercicio de un sentimiento cívico levantado, un amor firme por la justicia, es todo lo que se necesita para la adquisición de aquellas cualidades, etc. etc.

Y después de reproducir algunos párrafos de uno de los célebres discursos del ex-Presidente Roosevelt, haciendo la apología del carácter como primer virtud de todo hombre, publica la carta que el diputado Soto Alfaro envió a la Cámara, renunciando irrevocablemente su cargo, por contarse entre los que habían perdido su calidad de diputados al haber aceptado dinero del Poder Ejecutivo.

OJO

Pida calzado fino, elegante, fuerte, cosido o cavado, para señora, señorita, caballeros y niños en la "Estrella Infantil" de don José María Granados.

Honrosa visita

Anteayer en la tarde tuvimos el gusto de recibir en nuestras oficinas de Redacción la visita del distinguido amigo nuestro y excelente artista costarricense don Manuel Salazar Zúñiga, cuya carrera artística ha sido un éxito que lo honra y es orgullo para el país. El tenor don Manuel Salazar nos habló largamente de su estadía en New York, su temporada en el Metropolitan y sus esperanzas de mayor triunfo.

Al reiterarle nuestro saludo en esta ocasión le hacemos presente nuestro homenaje y el deseo de que la gloria esquivada y difícil adorne de laureles su frente, ya victoriosa.

DOCÍOR VARGAS

Médico Osteópata

Trasladó su despacho 100 varas al norte de la Botica Oriental.

Nota: La mayoría de las enfermedades agudas y crónicas son causadas o agravadas por trastornos en la columna vertebral, de lo que no se da cuenta el paciente. El espinazo debiera ser examinado tan a menudo como los dientes.

Chesterfield

El cigarrillo que debe usted aprender a fumar por que su liga de tabacos turcos y americanos, mezclados inimitablemente, dan satisfacción, lo que no se consigue con ningún otro

Quong Tai Chong & Co.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

GRATIS

Remitiremos nuestro último catálogo 6, conteniendo artículos para señoras, caballeros y niños a precios bajos. Escribanos y a vuelta de correo lo recibirán. THE DELO CO., 13, 15, 17 WHITE ST. NEW YORK

Vestido Frac

Entero, de última moda, por un precio cómodo vende La Sastrería de Juan Bta. Venegas G. Avenida Central Oeste

DEPOSITO DE MADERAS

de S. SARAVIA, Sucs.

Ofrecemos un gran surtido permanente de maderas del Pacífico de PRIMERA CALIDAD para construcción

150 VARAS AL SUR DEL HOTEL WASHINGTON

Otra semblanza de Lenini

Wladimir Jiltsch Ujanow es el nombre verdadero del gran revolucionario ruso. A él le veneran los comunistas rusos como el verdadero sucesor de Carlos Marx, como el padre de la revolución.

Le reconocen como su verdadero y único jefe. La autoridad de Lenine es entre los comunistas rusos mayor que la de cualquier Tzar de los tiempos pasados ante sus súbditos.

Ujanow Lenine nació en abril de 1870 en Simbirsk que es un distrito poblado por tártaros. La sangre tártara que corre en las venas de Ujanow-Lenine se manifiesta en la forma de su cabeza enorme y calva, en su tez amarillenta, en sus ojos pequeños que están en continuo movimiento bajo los párpados medio cerrados.

"Me parece—dice Máximo Gorki con respecto a él—que lo individual humano no le interesa. Solo está pensando en los partidos, en las masas, en los estados. Es un adivinador que dispone de la facultad genial de los pensadores y experimentadores."

Los padres de Lenine tenían una pequeña finca en la orilla del Volga.

El padre era director de escuela de su distrito natal. Un hermano mayor de Lenin fue ejecutado por el delito de haber pertenecido a un club de anarquistas y por el mismo motivo fue prohibido a Lenin la estancia en Petersburgo y Moscou. Como agitador político fue perseguido por el gobierno zarista, encerrado durante muchos años en la cárcel y desterrado a Siberia.

Cuando estalló la guerra mundial fue prendido en Austria, pero recuperó pronto su libertad merced a la intervención del diputado socialista Victor Adler. Partió de Austria y se fue a Suiza, de donde regresó en 1917, cuando estalló la revolución rusa. Poco después fue acusado de traición y de complicidad con las potencias enemigas, pero escapó antes de que pudieran arrestarlo.

La caída del gobierno de Kerenski le llevó al colmo del poder como representante del pueblo.

(Tomado de Deutsche Rundschau en Polonia, Bromberg).

Sección de Estadística Escolar

Agosto 1922.

No. de Escuelas en cada Provincia

San José	100
Alajuela	113
Cartago	53
Heredia	40
Guanacaste	68
Puntarenas	16
Limón	6
Total	396

Verdadera ocasión



Calzado cosido de hombre a ₡ 22

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

DIARIO DEL COMERCIO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

Vendo por encargo una propiedad en el Zapote, casa habitación y una manzana cultivada café.—JOSE MARIA PAEZ.—Teléfono 814. Apartado 937.

Necesita Ud. muebles para Hotel. Casa de huéspedes, o se piensa casar? No tenga miedo al mal tiempo; yo puedo amueblar su casa a la mitad del valor.—Frente al Correo, en la oficina del Dr. Fischel.

Victrola Se vende una con 20 discos en buen estado. En esta Administración informarán.

Casa muy bonita; vale \$ 8.000 y la doy en \$ 5.000; es una ganga. Avisarme en la oficina del Dr. Fischel, frente al Correo y Telégrafos.—FERNANDO ASCH.

ALQUILO el local que ocupó la Tienda de don Pedro J. Sauma.—75 varas al Este del Mercado.—Dr. Eduardo Montealegre, Cirujano Dentista.—75 varas al Oeste del Hotel Francés.

ALQUILO Casa por casa por el Pacífico, de madera.—Vendo una bicicleta.—Compro una Enciclopedia Larousse.—Alberto Calderón G.—Oficina Dr. Montealegre.

Compramos café tercerilla, cualquier clase y cantidad.—Industria Francesa.—50 varas al sur del Hotel Washington.

Bolsas de papel, Sacos de yute y Queso de Bagaces, ofrecemos a los mejores precios de plaza. 150 varas al Sur del Hotel Washington.

S. Saravia, Suc.

VENDO Lote 3000 varas cuadradas, 12 casitas, punto céntrico esquinero, Casa grande esquinera 100 varas Norte Carmen, o se cambia por finca. Gilbert Crespi. 462 E.

MADEREROS: Si quieren Uds. alistar y aserrar maderas con prontitud, llévenlas a "El Labinero" donde se le atenderá honradamente. Gran existencia de maderas de toda clase para la venta. Fabricación de puertas y ventanas.—Strak y Alvarado, Propietarios.—Teléfono 539.—San José

CASA EN VENTA situada en punto céntrico y buena vecindad. Aproveche la ocasión. Para informes en esta Administración.

Los tranvilleros molestos

A nuestras oficinas se ha acercado un empleado del Tranvía, ha manifestado que tanto él como los conductores y motoristas se encuentran muy molestos con una gacetilla publicada en un diario vespertino donde los tildan de viciosos.

Ellos protestan y desean que el autor del artículo en cuestión haga cargos directos, pues casi todos ellos son muy honorables.

Se retira un buen empleado

Don Chico Hernández, un viejo, activo y competente empleado de la empresa del Ferrocarril del Pacífico se ha retirado de esa empresa por razones que desconocemos.

Es este señor uno de los conductores más competentes que hay en el país y una magnífica persona.

Tonkin como cariñosamente lo llaman sus amigos ha recibido en esta ocasión muchas manifestaciones de simpatía.

A ella unimos la nuestra.

AVISO

Falten muy pocos números para cerrarse el Club de Máquinas de escribir. El primer sorteo se jugará el Domingo 10 de Setiembre.

J. F. FORERO

SU ESTOMAGO DEBE FUNCIONAR COMO UN RELOJ



SI no trabaja bien está enfermo, hay entorpecimiento en alguna de sus funciones.

Si las funciones del hígado se trastornan y las materias fecales no se expulsan debidamente, el organismo sufre con dolores de cabeza y estómago, falta de apetito, mal aliento, mal estar general, mareo, amarga sensación en el paladar, cólicos, aversión y otras manifestaciones que indican la auto-intoxicación por la presencia de materias putridas en el organismo.

En este caso se impone la remoción de esas materias con la ayuda de un purgante más o menos energético y que al mismo tiempo, no tenga sabor desagradable ni consecuencias funestas de modo que el paciente pueda tomarlo con gusto y confianza.

Las Píldoras Antibiliosas De Doan compuestas de ingredientes puramente vegetales y exentas de drogas peligrosas, constituyen ese purgante ideal.

Su efecto es seguro, regularizan el movimiento peristáltico de los intestinos, ejercen saludable acción sobre el hígado estimulando la secreción biliar, ablandan la masa fecal y no dejan tras sí hábito ni consecuencias desagradables.

Píldoras Antibiliosas De Doan.

De venta en todas las boticas.

(10) FOSTER-MCCLELLAN CO.

BUFFALO, N. Y., E. U. A.

para cualquier empleo o profesión se da absoluta preferencia al hijo del país, llegándose hasta el extremo de que se niega trabajo a los mismos extranjeros que presentan documentos de reciente naturalización.

Termina el consúl expresando que cree hallarse en el deber de hacer la denuncia de referencia, velando por el buen nombre de nuestro país y para evitar que a juventud argentina tome equivocadamente un camino que es completamente erróneo y perjudicial para la misma.

La acta que antecede, no necesita de mayores comentarios para reforzar el valor moral que como lección para muchos tiene.

Desgraciadamente son numerosos los jóvenes que, ledos por una propaganda brillante, se lanzan a Norte América buscando un lugarcito en el firmamento cinematográfico.

Los resultados, casi siempre, son los del joven de nuestra narración.



Viajeros

Para el Guanacaste salió don José Antonio Echandi después de una corta permanencia en esta capital.

Procedente de la ciudad de Heredia saludamos al licenciado don Víctor Trejos.

Ayer en la mañana salió para Limón a tomar el barco que lo conducirá a los Estados Unidos, don Jorge Pradilla. Le deseamos una feliz viaje.

Salió para el Guanacaste don Manuel Gutiérrez.

Llegó del Atlántico don Mariano Montealegre.

Procedente de El Palomar en Puntarenas, se halla entre nosotros don Rogelio Ulloa.

Doña Isabel Aragón de Coronado se embarcó para la Habana. Que tenga muy feliz travesía.

De Cartago estuvo entre nosotros don Guillermo Herrera.

El Presbítero don Jafet Jiménez partió para Alajuela.

En Tres Ríos estuvo ayer en viaje de negocios don Miguel Trejos.

Para la ciudad de Cartago partió doña Berta v. de Pattoni en compañía de su hijo don Luis.

Salió para Cartago don Juan Ramón Bonilla.

Don Félix Ortiz, Oficial Mayor del Congreso partió ayer tarde para Cartago.

Hoy llegarán a esta capital pro-

cedentes de Puerto Limón don Samuel Kress y su señora esposa doña Ida W. de Kress.

Felicitación

Por no aparecer mañana lunes nuestro diario y celebrarse el día de San Agustín, enviamos anticipadamente nuestras felicitaciones a doña Agustina v. de Bonilla; Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Agustín Blessing, Vicario Apostólico de Limón; don Agustín Sagot, Subdirector de Telégrafos y Correos; don Agustín Trejos y demás personas que lleven ese nombre.

Enfermos

—El estado de salud de doña Alice Prestinary v. de Fernández fue antier de cuidado. Dichosamente tuvo ayer una gran mejoría. Hacemos votos por el restablecimiento de la distinguida dama.

—Sigue bastante mejor de su dolencia doña Lilian Mory v. de Mora.

—Doña Clementina de Lizano de Astúa ha continuado mejor de su dolencia que a ha tenido postrada en cama.

—En Santo Domingo de Heredia se encuentra enfermo el Presbítero don Francisco de J. Mendoza.

—El joven abogado don Alfredo Saborío Montenegro se halla enfermo, aunque no de cuidado.

Once dólares y muchas ilusiones

Una pequeña historia, muy interesante, para los que van a Norte América en busca de buen trabajo o gran fama

Son numerosos los jóvenes a quienes domina, como una obsesión, el deseo de trasladarse a Norte América, en busca de trabajo o, en casi todos los casos, de campo propio para sus ansias de figuración en la escena muda.

Para ellos, resulta sumamente interesante el siguiente informe que el consúl general en Nueva York ha enviado al ministerio de Relaciones Exteriores argentino y que éste, a su vez, ha resuelto dar a publicidad para que el caso que se cita sirva de ejemplo para muchos y les haga pensar seriamente antes de adoptar resoluciones de las cuales se arrepienten muy luego, cuando comienzan las primeras dificultades de la antes tan ansiada vida de aventuras.

El informe lo envía el consúl general con motivo de las condiciones en que regresa a su patria un joven argentino quien, interrogado por aquel funcionario, manifestó tener 20 años de edad, ser estudiante y empleado de la dirección general de Correos y Telégrafos, cuyo puesto había renunciado para ir a Norte América en busca de una mejor posición. Hizo el viaje en tercera clase, pagando pasaje y llavando 11 dólares en sus bolsillos, por toda capital.

Este joven—agrega el consúl general—es uno de los tantos aventureros que, sin saber una palabra del idioma inglés, se presentan al consúl, refiriendo toda clase de historias. Llegó a Nueva York el 20 de mayo último, y el 23, tres días después pedía al consulado que la repatriara lo que le fué negado por considerarse: moralmente un abuso de esta naturaleza; por que muchos otros intentarían seguir el ejemplo, si el consulado hubiera consentido, con-

cediendo un privilegio que sólo se acuerda a los ciudadanos argentinos verdaderamente necesitados.

Más adelante agrega el consúl que desde un tiempo a esta parte, en casi todos los vapores llegan a Nueva York ciudadanos argentinos, con proyectos extravagantes, un falso concepto y desconocimiento absoluto de las condiciones y oportunidades que ofrece el país para los jóvenes extranjeros. Y, cosa curiosa, la mayor parte de ellos, sin nociones del idioma, que les permitirían entenderse con los hijos de aquellas tierras.

El joven en cuestión regresa a la patria con pasaje costado por suscripción realizada entre varios residentes argentinos que, movidos por un sentimiento de humanidad, hicieron ese sacrificio para evitar, tal vez, tener que seguir dándole alojamiento y manutención, como lo estaban haciendo.

La sed de aventura

Esta clase de parásitos que suelen correr aventuras en el extranjero, expresa luego el consúl, sin hábitos de trabajo, no son necesarios aquí (en Nueva York), ni en ninguna parte, porque son el descrédito y los destructores del esfuerzo que hacen los conacionales en su buena conducta, para mantener en alto el buen nombre del país a que pertenecen.

Una advertencia a la juventud

Es necesario buscar el medio de que, casos como el del joven que nos ocupa, no se repitan; que se haga saber a la juventud que en los Estados Unidos de Norte América hay exceso de desocupación, y que

NO MAS ARRUGAS NI MANCHAS EN LA CARA

Los barros y espinillas desaparecen

Haga una visita a LA FLEUR DE LYS, donde una manicurista competente, por medio de masajes faciales, le hará desaparecer todo lo que pueda afearte su cutis.

Surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

ALMACEN Av. Central, frente Mercado

TEATRO MODERNO

Domingo 27 DE AGOSTO 1922

A las 2 30 p. m. GRAN FINAL de

LAS HUEYAS DEL TERROR

A las 4 p. m.

AMOR BURLADO, por CARMEL MYERS

A las 7 p. m. NORMA TALMADGE en

EL SECUESTRO DE MARIA

A las 8 30 p. m. SOBERBIO ESTRENO de

LOS AMORIOS DE ANA

por ANN PENNINGTON